## REGULACIÓN DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS CONSEJO ESCOLAR 2024

El Decreto 327/2010 y la <u>Orden de la Consejería de Educación de 7 de octubre de 2010</u> (BOJA nº 200) establece la renovación cada dos años "**en los años pares**" de los miembros de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Los próximos días 19, 20 y 21 de noviembre de 2024 se celebrarán elecciones a Consejo Escolar para todos los sectores de la comunidad educativa.

Para la organización del procedimiento de elección, se ha constituido **una Junta electoral,** compuesta por los siguientes miembros: El director, que actúa como presidente, un profesor/a , que actúa como secretario y levanta acta de las sesiones, un padreo o madre, un alumno/a y una persona representante del personal de administración y servicios.

## CALENDARIO DE ELECCIONES.-

	Martes 1 de octubre. Sorteo de la Junta Electoral Viernes 4 octubre. Constitución de la Junta Electoral
	Entre 14 y 25 de octubre. Plazo de admisión de candidaturas En el centro docente en horario escolar.
	Lunes 28 de octubre. Publicación de lista provisional de candidatos/as
	28 a 30 de octubre. Reclamaciones a la lista provisional
	Jueves 31 de octubre. Publicación de la Lista definitiva
	De 4 al 14 de noviembre: Campaña electoral.
	Las papeletas de voto deberán estar confeccionadas con anterioridad al 7 <b>de noviembre.</b>
	Lunes 14 de noviembre. Sorteo miembros Mesa Electoral.
П	
_	ELECTRONICO de familias: <u>del 4 al 14 de noviembre</u> (ambos inclusive)
VOTO	DELECTRONICO de familias: <u>del 4 al 14 de noviembre</u> (ambos inclusive)  NO PRESENCIAL de familias (Doble sobre <u>:Del 12 al 18 de noviembre (ambos</u>
VOTO	DELECTRONICO de familias: <u>del 4 al 14 de noviembre</u> (ambos inclusive)  NO PRESENCIAL de familias (Doble sobre <u>:Del 12 al 18 de noviembre (ambos</u>
VOTO inclusi  VOTO	DELECTRONICO de familias: del 4 al 14 de noviembre (ambos inclusive)  NO PRESENCIAL de familias (Doble sobre: Del 12 al 18 de noviembre (ambos ve)  PRESENCIAL  Martes. 19 de noviembre. Elecciones del sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal del alumnado  Miércoles 20 de noviembre. Elecciones del sector del alumnado  Jueves 21 noviembre. Elecciones del sector del profesorado, del personal de administración y servicios y, en su caso, del personal de atención educativa complementaria

Ponemos a disposición de las familias las Instrucciones, el calendario, los modelos de impresos y los respectivos documentos adjuntos así como el Decreto y las Órdenes que regulan la celebración en la web del IES Don Bosco)

https://sites.google.com/iesdbosco.es/iesdbosco/inicio

Juan Carlos Sánchez Corralejo

Director